

ACTA Nº 3. En la ciudad de Canelones, a los 22 días del mes de julio de dos mil veinticinco, se reúne el Tribunal de Concurso, para la provisión de los 7 cargos vacantes de oficinista 4 grado 9 de la Junta Departamental de Canelones, Sr. Director General interino Robert Bracco (Presidente), Sra. Gerenta de Área Lusmarin Quattrini (Miembro titular), Dr. Gustavo Capponi (Miembro titular) y Luciana Pérez en calidad de veedora de la Asociación de Funcionarios.

Realizado el control en el Registro de Vínculo con el Estado (RVE) por parte de la unidad de Recursos Humanos, se constata que:

Del Registro 1 surge que tienen vínculo con el Estado los números de cédulas que se detallan:

5.310.539-0

4.670.639-1

4.677.650-2

4.573.947-6

Del Registro 2 surge que tienen vínculo con el Estado los números de cédulas que se detallan:

5.380.174-6

4.476.182-0

En consecuencia se solicita a la unidad de Comunicaciones y Protocolo de publicidad en la página web del organismo de los postulantes que deberán presentar documentación hasta el 1 de agosto de los corrientes, de acuerdo a la lista de prelación y el siguiente detalle:

Registro 1: 5.366.257-8 Puesto 31

5.196.983-7 Puesto 32

4.553.127-6 Puesto 33

5.487.301-9 Puesto 34

Registro 2: 5.298.894-3 Puesto 31

5.695.242-7 Puesto 32

Se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados.

